



Consejo de Seguridad

UN LIBRARY

AUG 31 1981

UN/SA COLLECTION

Distr.  
GENERAL

S/14663  
29 agosto 1981  
ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

---

CARTA DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 1981 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL  
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE KENYA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de adjuntar un telegrama dirigido a Vuestra Excelencia por el Excelentísimo Sr. Daniel T. Arap Moi, Presidente de la República de Kenya y actual Presidente de la Organización de la Unidad Africana.

Solicito que se distribuya el telegrama adjunto como documento del Consejo de Seguridad en relación con la cuestión de la agresión sudafricana contra la República Popular de Angola.

(Firmado) Charles Gatere MAINA  
Representante Permanente de Kenya  
ante las Naciones Unidas

Anexo

Telegrama dirigido al Secretario General por el Presidente de Kenya

He recibido del Presidente de la República Popular de Angola la información, distribuida también por las agencias de noticias y otros medios, de que el régimen racista de Sudáfrica ha lanzado un ataque no provocado contra la República Popular de Angola. En mi calidad de actual Presidente de la OUA me cabe la responsabilidad de poner en su conocimiento la gravedad de este acto del régimen sudafricano. El ataque constituye no sólo una violación flagrante de la soberanía e integridad territorial de Angola, Estado miembro de la OUA, sino también una grave amenaza para la paz en la región del Africa meridional y ciertamente en todo el mundo.

Por esta razón debo dejar constancia, en nombre de mi país y en nombre de la OUA, de nuestra enérgica condena de los bárbaros ataques perpetrados por Sudáfrica contra el Estado soberano de Angola. El régimen racista sudafricano ha sido condenado por todos los Estados miembros de la OUA y, en mi propio nombre, desearía no sólo expresar nuestra indignación por esos ataques sino también hacer un llamamiento a las Naciones Unidas, y en especial, al Consejo de Seguridad para que tomen las medidas apropiadas contra el régimen de Sudáfrica de manera que nunca más se repitan tales actos. Como cuestión prioritaria el régimen de Sudáfrica debe en primer lugar y con carácter inmediato retirar sus fuerzas de Angola y abstenerse de realizar nuevos ataques.

-----